



Montevideo, 24 de octubre de 2024

Registro N° 313/2024

Aclaraciones Licitación Pública N° 2/2024

Con respecto a la Licitación Pública N° 2/2024 cuyo objeto es la “*Contratación del servicio de Centro de Contacto (Contact Center) para la atención de clientes de la Administración Nacional de Correos*”, se detallan a continuación las siguientes aclaraciones:

PREGUNTA N° 46: “*Agradecemos nos indiquen si es posible presentarse en Consorcio...*”

RESPUESTA N° 46: Sí, es posible.

ACLARACIÓN N° 47: Se informa que según Resolución de Directorio N° 388/2024, de fecha 22/10/2024 se aprobaron las modificaciones de las cláusulas N° 2, 8.2, 8.3.1, 9, 11.5, 13.1, 13.2, 14, 15, 17, 23, 28.1, 28.2, 28.3, 29.1 y se agregaron las cláusulas N° 8.5, 13.2.9, 13.2.10 y 13.2.11 del Pliego de Condiciones Particulares. Se adjunta el pliego modificado y carta compromiso consorcio.

ACLARACIÓN N° 48: Los cargos de supervisión y coordinación deberán cumplir sus funciones en las instalaciones de la adjudicataria. No se requerirá que en forma permanente trabajen en las instalaciones de la A.N.C. Los cargos de supervisión y coordinación deberán contar con disponibilidad horaria para cumplir sus funciones en las instalaciones de la A.N.C. en los casos puntuales que así se lo requiera.

ACLARACIÓN N° 49: Los métodos, herramientas y condiciones relativas a la capacitación son de exclusiva potestad de la A.N.C. en función de sus necesidades.

Atentamente,

Comisión Asesora